Expediente: **1405/22**
Carátula: **GALVAN MARIA LAURA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331637913 - GALVAN, MARIA LAURA-ACTOR
90000000000 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1405/22

H103124966612

JUICIO: "GALVAN MARIA LAURA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS". Expte. 1405/22.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Lucas Patricio Penna de fecha 18/03/24:

A lo solicitado y constancias de autos, encontrándose vencido el término otorgado a la accionada en proveído de fecha 05/02/24 (actuaciones N°H103124872275) notificado por cédula en su domicilio real en fecha 20/02/24, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto. **En su mérito, téngase por constituido su domicilio digital en estrados digitales del juzgado**, y hágasele saber que las próximas notificaciones se le efectuarán de conformidad y con las excepciones previstas por el art. 22 del CPL.- LN. 1405/22. V

Actuación firmada en fecha 21/03/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.